UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 17 de febrero de 2025.

OFICIO N° 0064 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: a) ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 27/12/2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. MARIA CARMEN CHACALTANA CRISANTO;** egresada del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
DIRECTOR
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00125
Fecha: 17 FEB 2025
Folios: 03

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los ventisiete días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro, siendo las dieciocho horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Economica, se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con Resolución Nº 307-2024/UNTUMBES-EPG-D del 17 de Setiembre del año 2024, presidido por la **Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez**, e integrado por el **Mg. Galvani Guerrero García** (secretario), el **Dr. José Viterbo Álamo Barreto (vocal y asesor)**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Gestión Del Talento Humano Y Productividad Laboral En Los Administrativos Del Hospital José Alfredo Mendoza Olavarría, Tumbes, 2024."*** presentada por la maestranda **María Carmen Chacaltana Crisanto** para optar el grado académico de **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante APROBADA con el calificativo de BUENO

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Gestión Pública,** de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 18... horas y 50... minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 27 de diciembre de 2024

Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez
Presidente
DNI: 02689102
Código ORCID 0000-0001-9863-4623

Mg. Galvani Guerrero García
Secretario
DNI: 45101586
Código ORCID: 0000-0002-3151-806X

Dr. José Viterbo Álamo Barreto
(vocal y asesor)
DNI: 41057014
Código ORCID: 0000-0003-4459-1765

C.c.
Jurado de Tesis (03),
Asesor
Interesado
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).